

Anexo 4. FE DE RECEPCIÓN

FE DE RECEPCIÓN

Día: 11/07/2024 Hora: 16:30

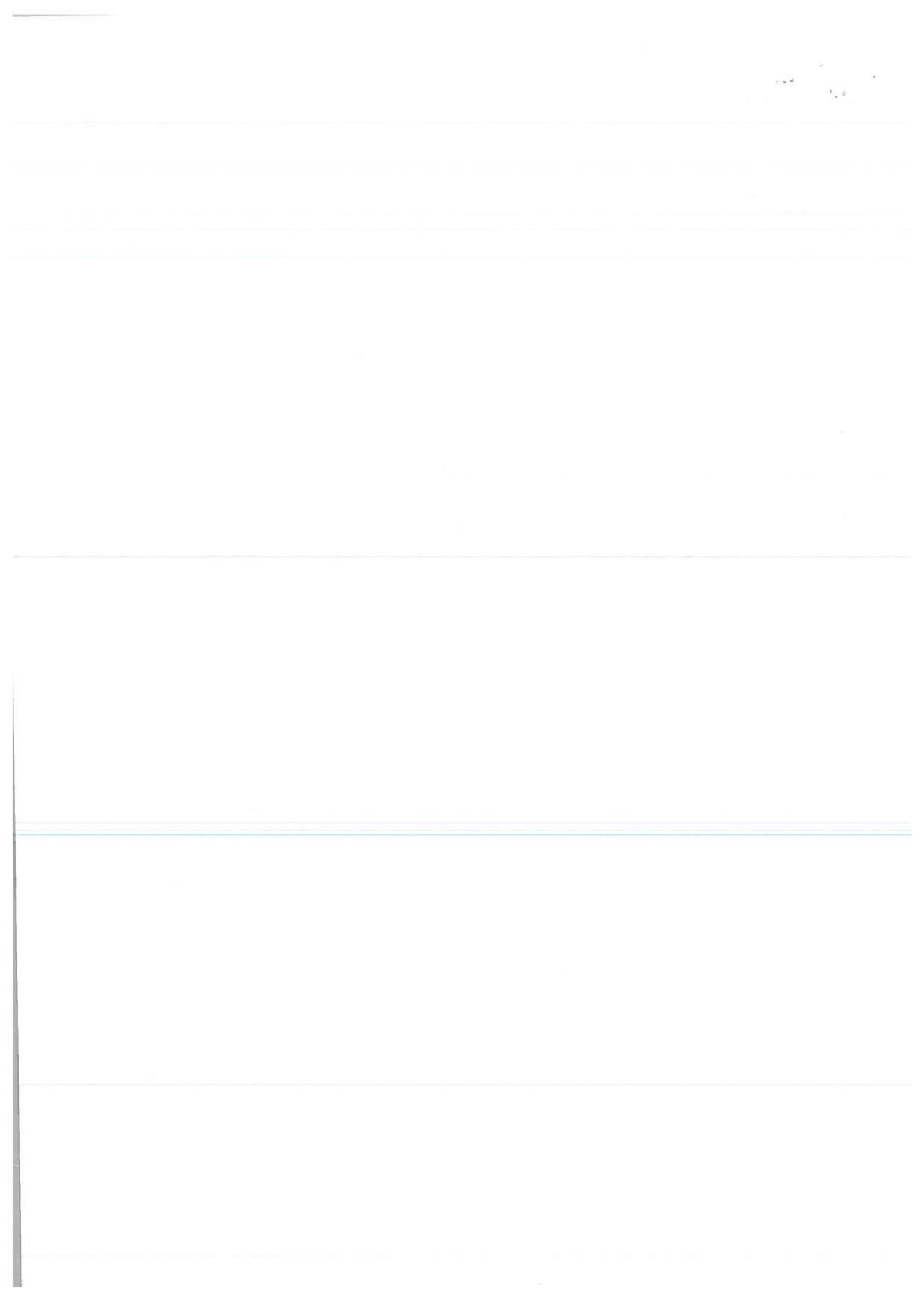
Nombre de la persona que recibe:

Diego Vardelazo



Firma







Anexo 2. FORMULARIO DE PRECALIFICACIÓN

Nombre de la Organización/Emprendimiento: *Medicina Ancestral y Curanderas*
Nro. de RUC: *1705 4648 22* "Mercado San Francisco"

Marque con una X según corresponde:

Requisitos de Elegibilidad:

- Está legalmente constituida en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Tiene un mínimo de 2 años de operación en el DMQ.
- Sus actividades están alineadas con principios de sostenibilidad, equidad y Buen Vivir.
- Cumple con normativas legales, ambientales y laborales vigentes.
- No tiene antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos.

Documentación Presentada:

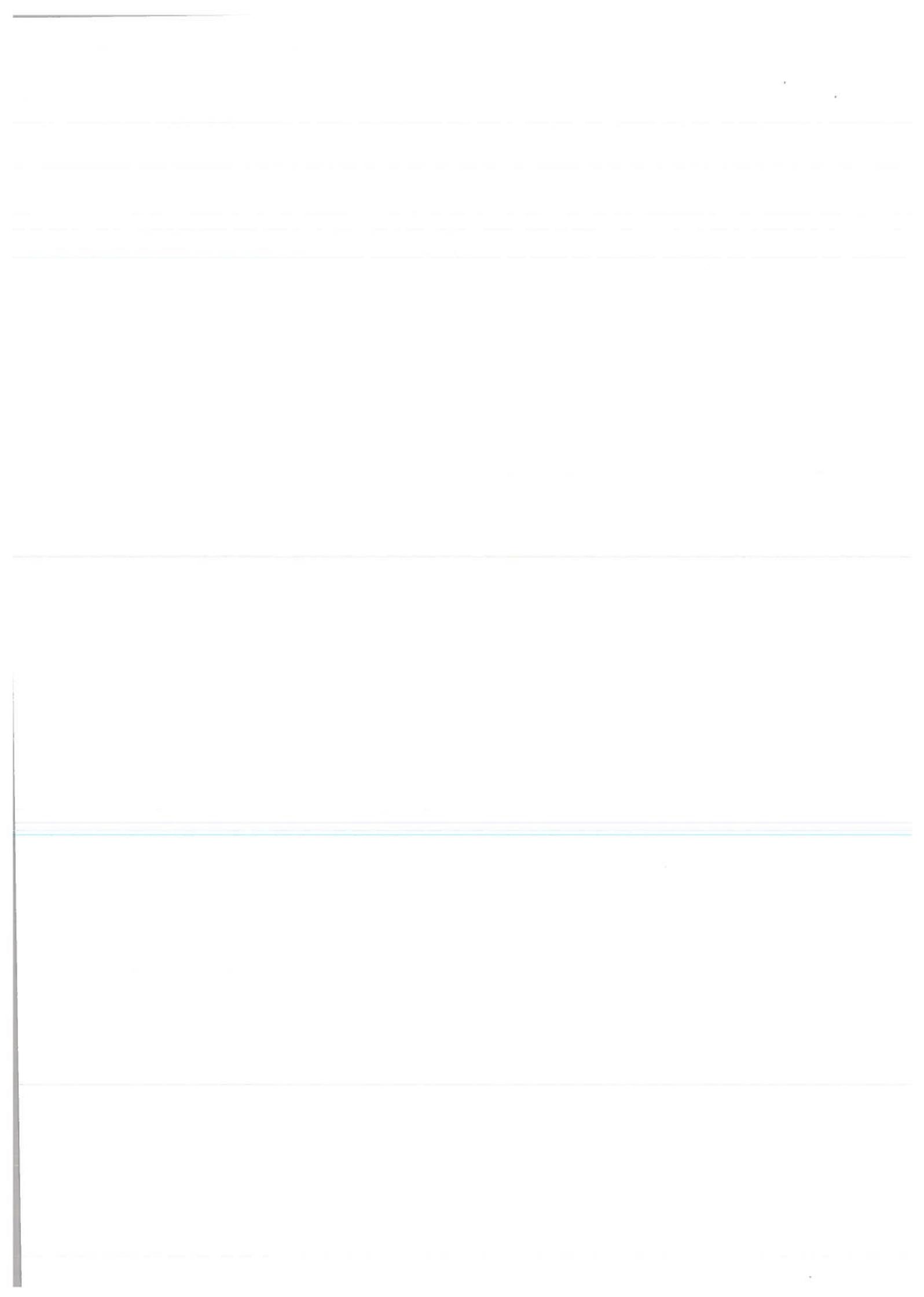
- Formulario de postulación completado.
- Documento legal de constitución.
- Memoria descriptiva de prácticas (fotos, videos, informes, etc.).
- Información cuantitativa de impacto.
- Documentos de cumplimiento de normativas.
- Otros documentos adicionales (especificar)

Observaciones: *Ninguna*

Resultado de Precalificación: Precalificada No Precalificada Motivo:

Nombre y firma del evaluador: *Diego Verdezoto*

Fecha: *15/JUL/2024*



Estimados miembros del Jurado de Postulaciones,

Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir Distrito Metropolitano de Quito

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo para expresar mi sincero interés en participar en el Concurso de Buenas Prácticas de Comercialización y Buen Vivir. Como MEDICINA ANCESTRAL Y CURANDERAS DEL MERCADO SAN FRANCISCO con más de 126 años de experiencia, considero que mi trayectoria y compromiso con las tradiciones culturales de Quito me convierten en un digno

Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

Me encuentro dentro del Mercado San Francisco desde hace 32 años experta en limpias, en sacar las malas vibras y malas energías. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

“La limpia tiene de base tres elementos principales: hierbas, colonia, trago y flores. Un paciente dice que tiene dolor de estómago se le indica que hierbas puede tomar como la Menta, toronjil y Valeriana. Mientras se hace la limpia se determina cuáles son los malestares y se elabora la receta. Las fechas más demandadas son: los martes, viernes y sábados, también por el 14 de febrero y fin de año. Esta hierbas provienen de Latacunga, Machachi, Ambato y del Oriente y una pocas de la costa.

Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)

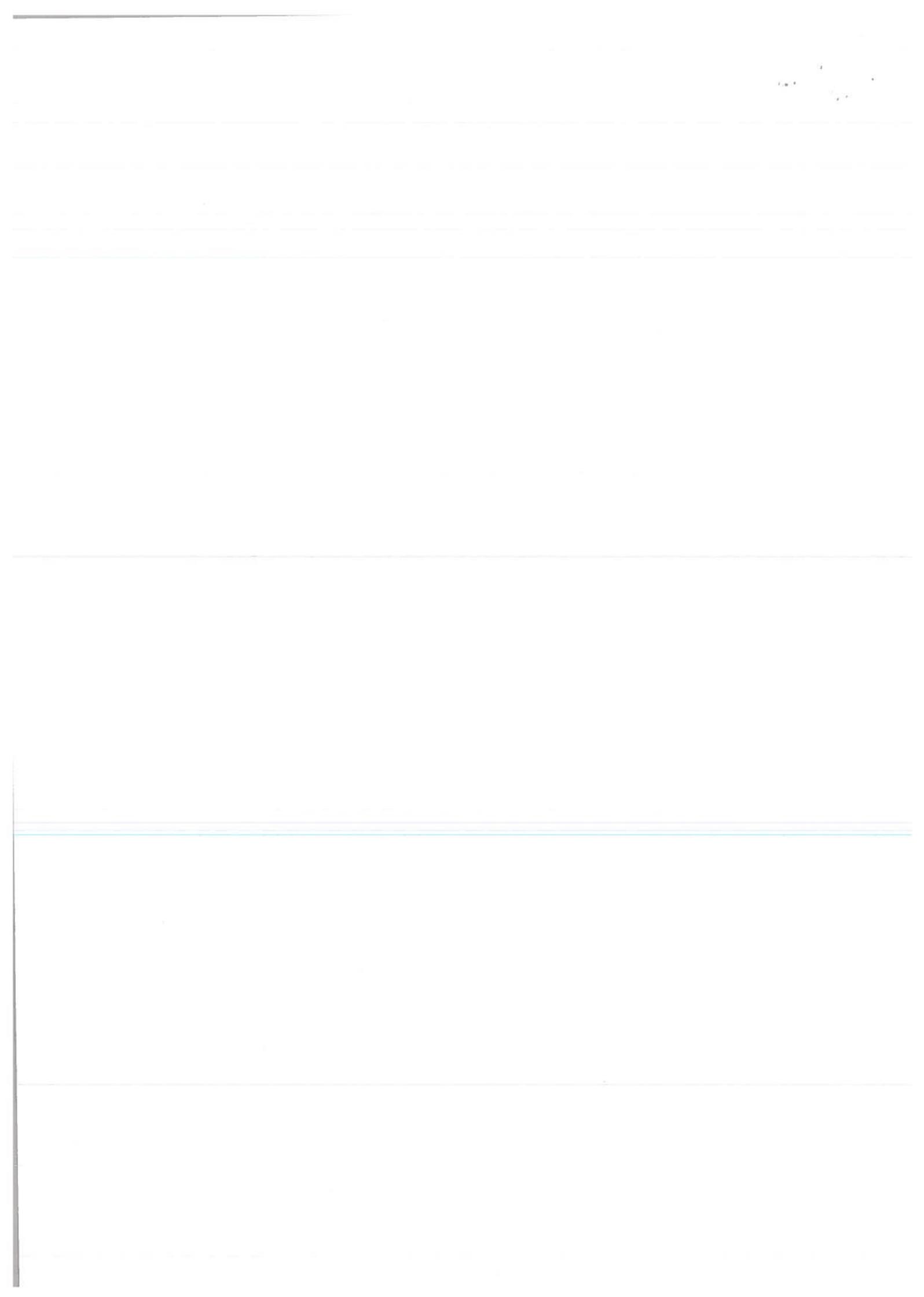
El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

[The page contains faint, illegible text and horizontal lines, likely representing a document or form.]

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato. Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Adjunto remito mi formulario de postulación



4. ANEXOS

Anexo 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Formulario de postulación para el premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024

1.- Datos de la Organización/Emprendimiento:

Persona Natural:

_____ GANCHALA GARCA BLANCA INES _____
Apellidos Nombres

Persona Jurídica:

_____ _____
Razón Social RUC

Cédula de identidad / Pasaporte (representante legal): 1705464822.

Teléfono convencional o celular: 0999248479

Correo electrónico: blancaganchala@hotmail.com

Dirección domiciliaria: La Roca

2. Información general:

2.1. Breve descripción de la organización/emprendimiento (máximo 200 palabras)

2.2. Año de inicio de operaciones

2.3. Número de trabajadores/colaboradores

2.4. Sector/actividad comercial principal

3. Prácticas de Comercialización y Buen Vivir

3.1. Describe detalladamente las prácticas de comercialización implementadas, enfocadas en el Buen Vivir, sostenibilidad, equidad y respeto a la diversidad cultural (máximo 500 palabras)



- 3.2. Impacto positivo generado en la comunidad (beneficiarios, empleos, capacitaciones, etc.), incluir datos cuantitativos.
 - 3.3. Impacto positivo en el medio ambiente (uso eficiente de recursos, manejo de desechos, prácticas sostenibles, etc.).
 - 3.4. Innovaciones y enfoques creativos aplicados en las prácticas de comercialización.
 - 3.5. Alineación y contribución con los principios del Buen Vivir.
4. Respaldo Documental (lista de documentos adjuntos)

DECLARACIÓN: DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE, todos los datos que incluyo en el Formulario de postulación, son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeta de verificación y asumo cualquier responsabilidad futura. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

BLANCA INES GANCHOLA GARCIA
Nombre de la postulante

Blanca Ganchola
Firma

Lugar y fecha de presentación:

Indique el Número de hojas que adjunta:

IMPORTANTE: Entregar este formulario con todos sus adjuntos en forma digital; si es remitido de forma física, la documentación debe ser entregada en sobre sellado, en una carpeta con separadores acorde con la secuencia de los documentos solicitados y debidamente foliados.

Recibido por: _____

Fecha de presentación: _____

10

Blank lined writing area with horizontal lines and a dashed midline.

Blank lined writing area with horizontal lines and a dashed midline.

Two horizontal lines, one solid and one dashed.

Blank writing area with a vertical margin line on the left side.

Blank writing area with a vertical margin line on the left side.

Las hierbas y remedios ancestrales de la Plaza de San Francisco

23 marzo, 2018 9794 Views 0 Comments ancestrales, Hierbas, remedios

El mundo de hoy está regresando a la comida natural, sin químicos. Lo mismo sucede con la medicina, en donde las plantas medicinales tradicionales vuelven a tomar protagonismo, crean senderos verdes en la parte urbana del Centro Histórico, a pocas cuadras del convento de San Francisco. Un conocimiento ancestral que es transmitido de generación en generación. A veces, es buena una limpia para purgar el cuerpo y devolverle las energías positivas, curar el espanto, el mal de ojo o simplemente para que regrese la suerte.

El recorrido comienza en la calle Rocafuerte, entre Cuenca y Chimborazo, desde la entrada de los locales se percibe los olores de Comino, Ruda, Canela, Orégano, Chanca Piedra, Mashua y Uña de Gato. Cada una detallada con un cartel para qué sirve o cómo se consume. Hay porciones de un dólar y se vende también por libras.

Para los extranjeros que visitan estos lugares parecen ingredientes de una congregación de brujas que irán poniendo en algún caldero, mediante conjuros. Hasta compran algunas hierbas solo por el hecho de conocer parte de las costumbres ancestrales ecuatorianas o porque llama la atención aquellas plantas por sus: olores, colores, formas y sabores.

Pese a los avances en la medicina moderna, hay muchas enfermedades para las que la ciencia no encuentra respuesta. Varias personas acuden a tratamientos alternativos, ya sea porque los médicos no tienen un diagnóstico para los síntomas que padecen o porque simplemente confían más en la medicina tradicional. Ahora incluso esta práctica es reconocida por Organización Mundial de la Salud (OMS). Además si no busca esta ruta de hierbas medicinales por enfermedad puede hacer un recorrido turístico de la zona.

Eduardo Pichucho, de 54 años, tiene un local en la Rocafuerte e Imbabura, atiende el sitio desde hace 24 años, es una herencia de sus padres. La tienda está llena de costales no necesariamente de víveres sino de plantas secas. Ofrece Matico para infecciones, Flor Blanca para desinflamar las vías urinarias, la Chanca-Piedra para desinflamar el hígado y riñones, también saca los cálculos; la Jamaica y Té verde para bajar de peso; la Uña de Gato para combatir la inflamación de la próstata y cáncer; Hierba Luisa y Cedrón sirven para el estrés; Pasiflora para la ansiedad y el estrés.

“Según la necesidad del cliente que indica que tiene tal o cual problema se sugiere una hierba. Se oferta por porciones de un dólar o por libras. La gente quiere ahora todo natural, sin muchos químicos. Los migrantes por ejemplo se llevan al extranjero, a España y EEUU, porque en estos países no existen estas hierbas”, señaló Pichucho.

Caminando un poco más hacia el mercado de San Francisco, ubicado en la Rocafuerte y Chimborazo, se oferta toda variedad de frutas, hortalizas, carnes y verduras. A un costado, 12 locales llenos de hierbas medicinales que se destacan por su fragancia y forma.

Rosa Lagla de 64 años, trabaja 40 años dentro del mercado San Francisco es experta en limpias, sacar las malas vibras y malas energías. Ella es la cuarta generación dedicada a esta actividad. Tiene un convenio con una agencia de turismo y le visitan dos grupos de turistas extranjeros cada semana, quienes van a conocer cómo funciona y para qué sirven las hierbas medicinales ecuatorianas.

-6-
DIVERSOS

Descubre dónde y cómo realizarte una limpia

DiarioExtraEc
33.5K suscriptores

128 vistas · hace 2 años
En el Mercado San Francisco, centro de Quito, se mantienen los rituales para la buena suerte. Las plantas son el remedio para la mala energía

Compartir Guardar

El mercado de San Francisco con una nueva imagen
Ecuador. Los artesanos de La Ronda se reinventan para...
Manos a la Ronda
Cuando los trompos giran en Quito Ecuador
Apoyo a Artesanos de Acapulco
Las limpias son una tradición típica de fin de año | Televiz...
ESTO PASÓ CON WANILLAS...
Dalia Echeverría

<https://www.youtube.com/watch?v=T98DYLrHCdk>

San Francisco es el primer mercado temático de Quito

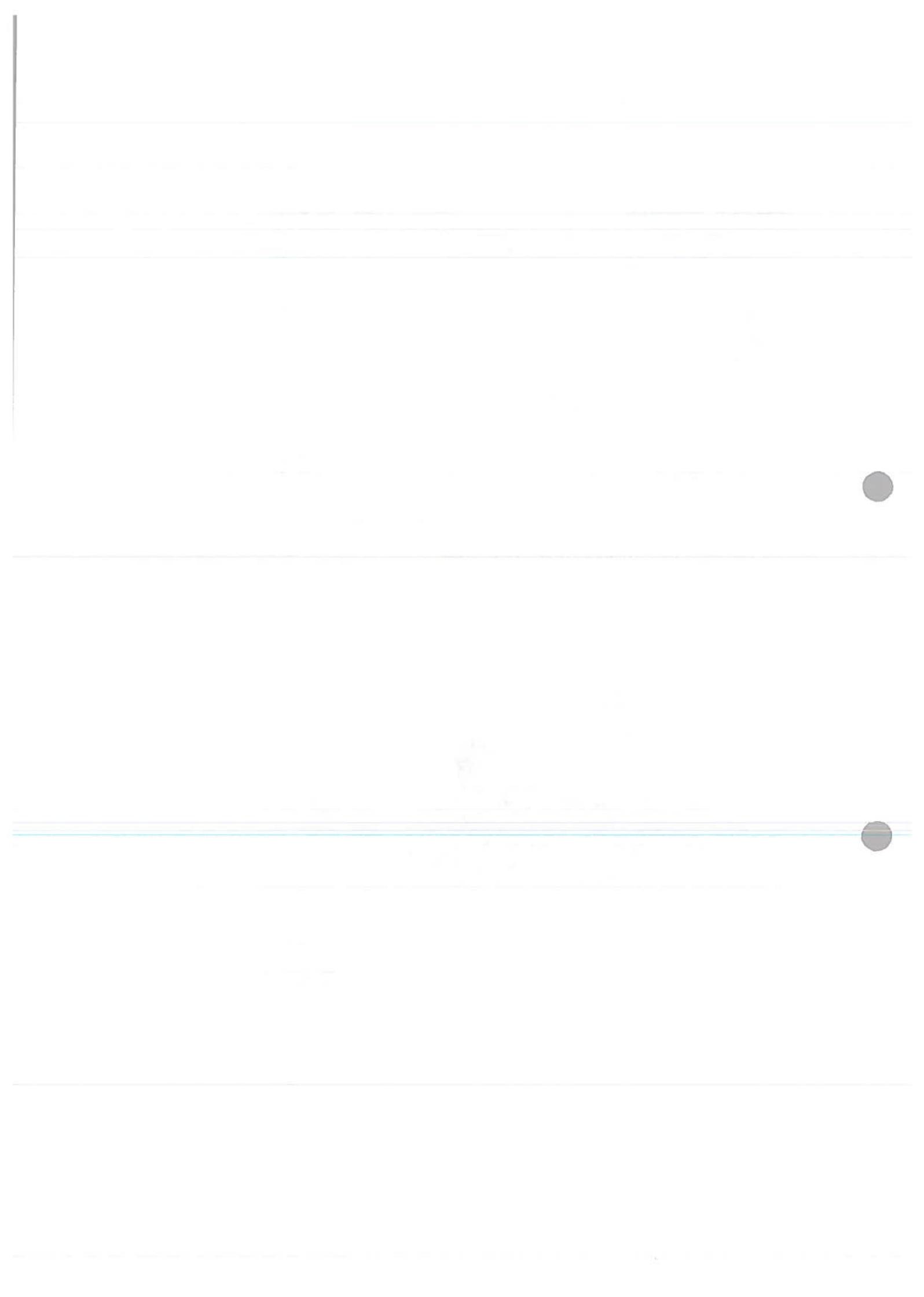
Municipio de Quito Oficial
14.6K suscriptores

406 vistas · hace 3 años
El compromiso del alcalde: Dr. Jorge Yanes, es promoverla y reactivar los mercados

Compartir Guardar

Consejo LÍNEA 1 de Metro de Quito rehabilita el acceso a la...
Área de medicina ancestral de mercado San Francisco luce...
A los 86 años Jorge Rivero Finalmente admite lo que todo...
QUEBRADAS DE QUITO
Sobrevivimos Quito y descubrimos su belleza natura...
UNA BUENA LIMPIA Y UN BUEN HORRNADO QUE DAS COMO...
Cómo un jarabe mortal para la tos se espacrio por el mundo

<https://www.youtube.com/watch?v=fbFiKgyJLAY>





Quito, 18 de JULIO del 2024

CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada señora GANCHALA GARCIA BLANCA INES portadora de la cedula de identidad # 1705464822 usuario del puesto fijo # 11 del giro HIERBAS MEDICINALES, en el Mercado Turístico "San Francisco", viene laborando aproximadamente 32 años

Tiempo en el cual ha demostrado respeto, honestidad y responsabilidad como usuario.

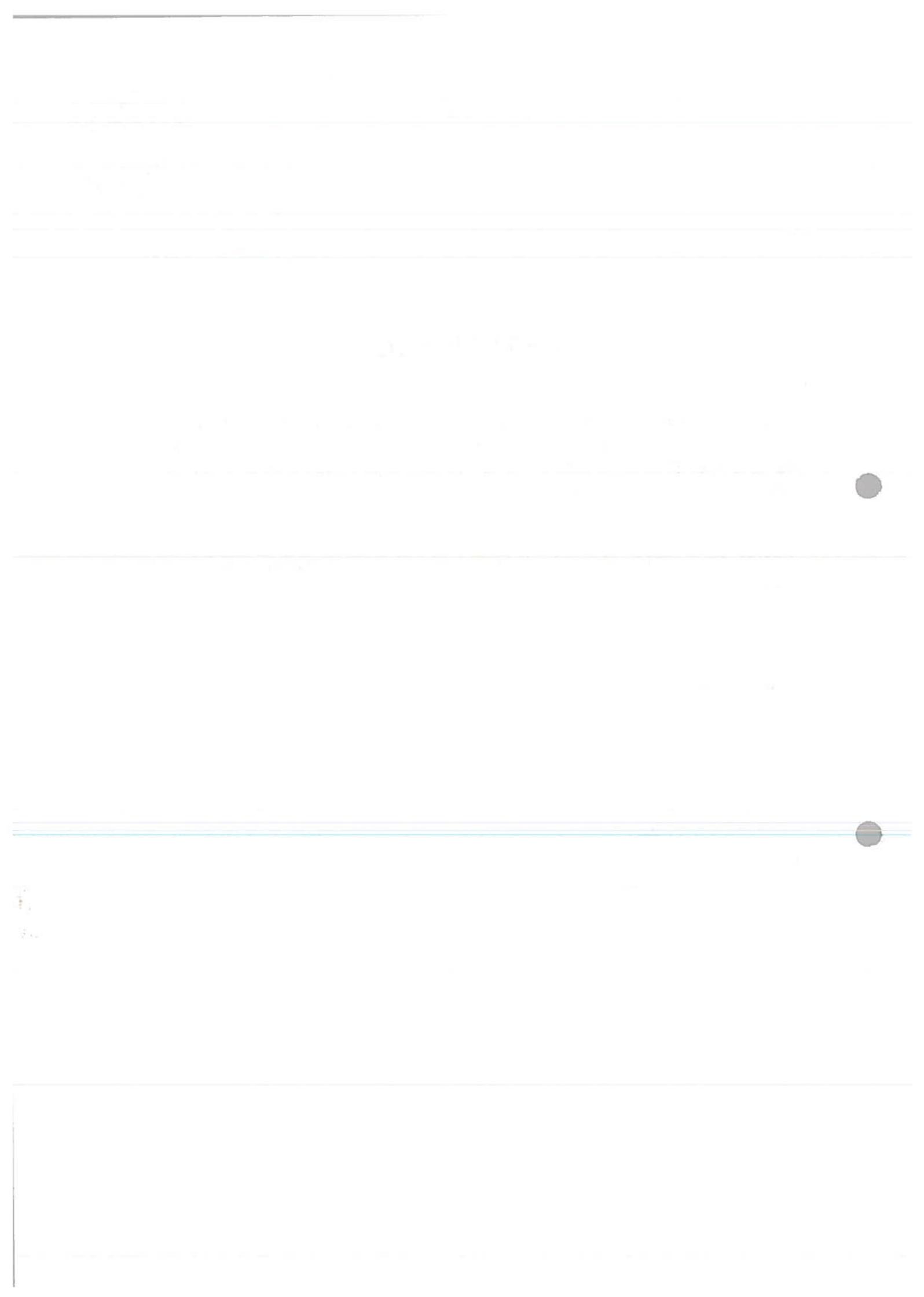
Atentamente



SEGUNDO NUÑEZ

PRESIDENTE

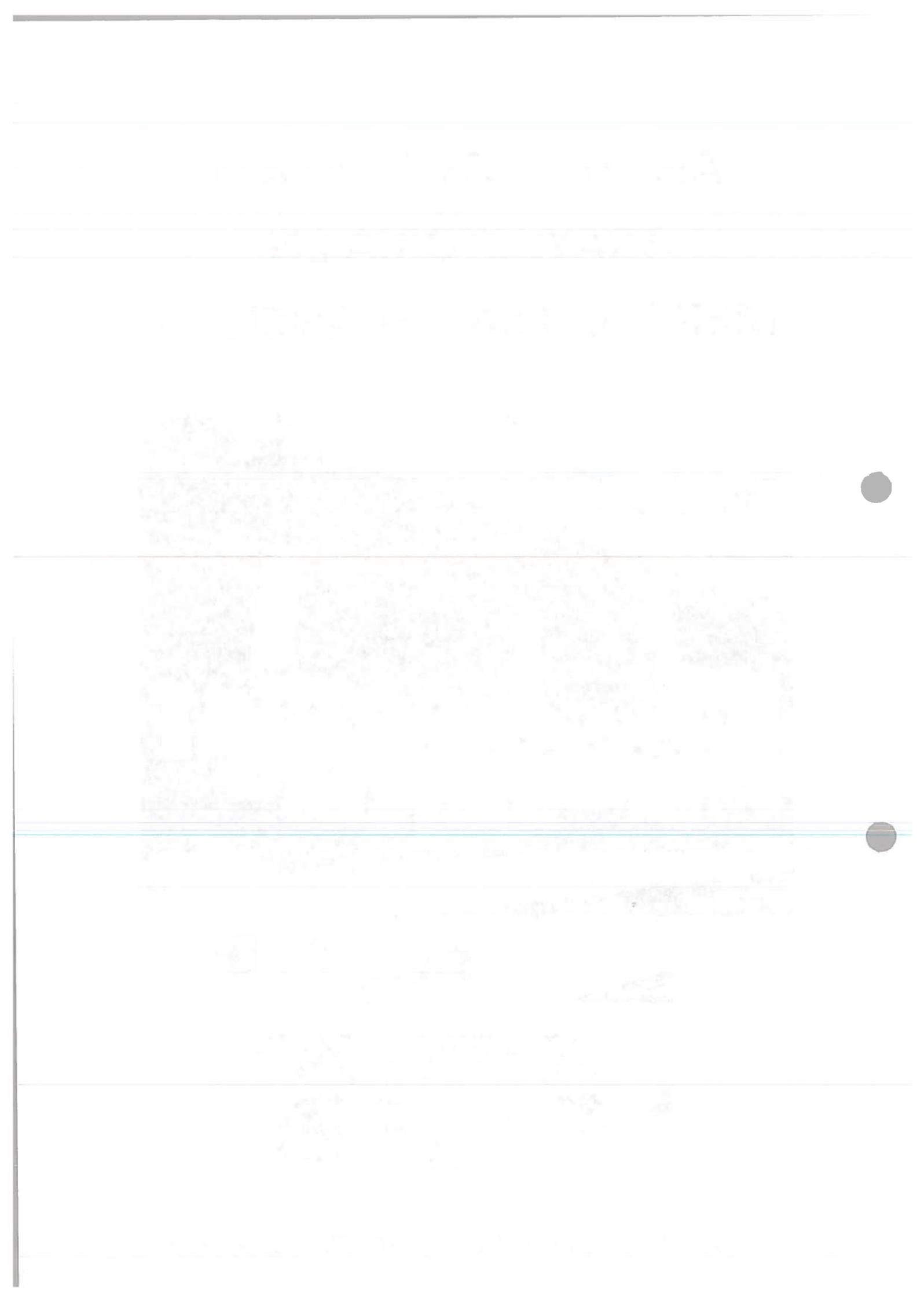
ASOCIACIÓN



ANEXO FOTOGRAFICO TRAYECTORIA EN MERCADO SAN FRANCISCO



BLANCA INES GANCHALA GARCIA PUESTO #11

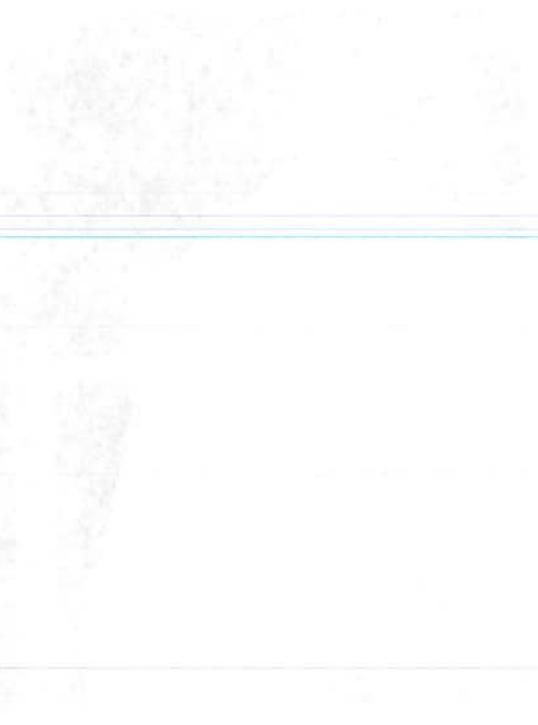


**VISITA DE CANDIDATOS ASAMBLEISTAS
31/07/2023**



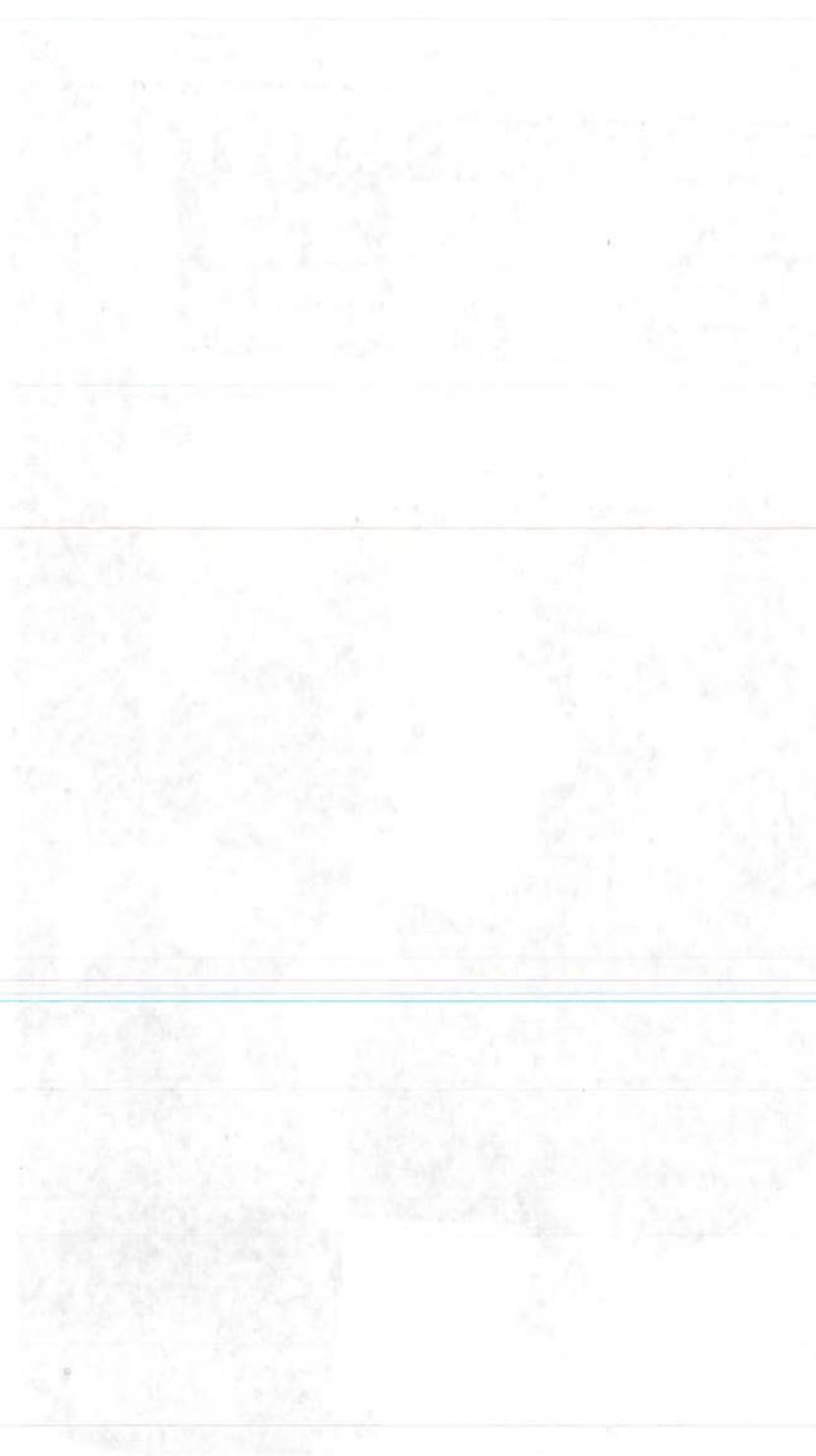
**VISITA DEL ALCALDE
PABEL MUÑOZ
21/09/2023**





ENTREVISTA PROGRAMA
AMERICA VIVE
27/05/2024





VISITA SR. CESAR DIAZ
14/12/2020



ENTREVISTA DPTO.
COMUNICACIÓN
ALCALDIA 30/07/2019



EXPOSICIÓN A LA REINA
DE QUITO HIERBAS
MEDICINALES 17/09/2017



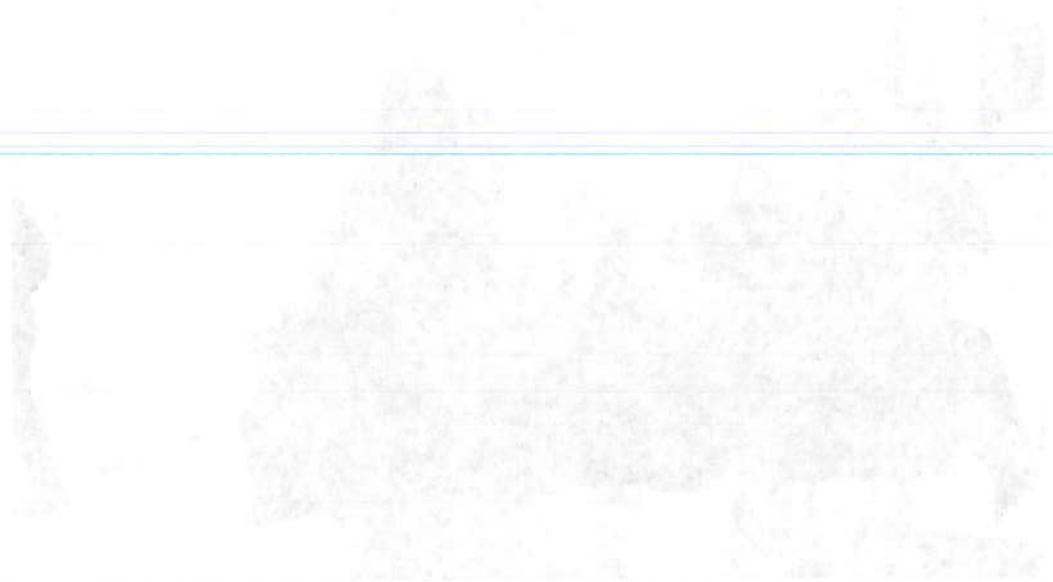


**EXPOSICIÓN DE HIERBAS MEDICINALES EN LA IGLESIA DE SANTA
BARBARA 30/07/2019**



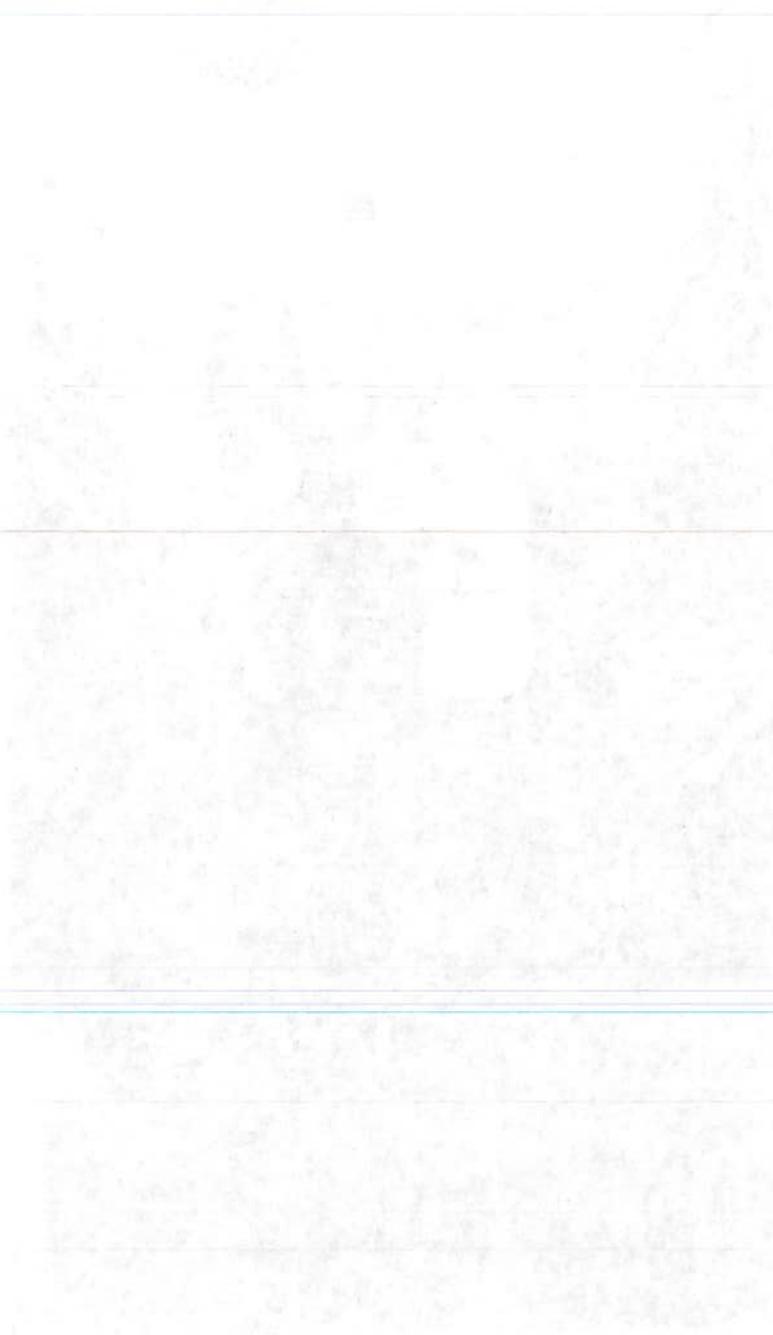
**EXPOSICIÓN DE HIERBAS PARA LIMPIAS DE FIN DE AÑO
28/12/2018**





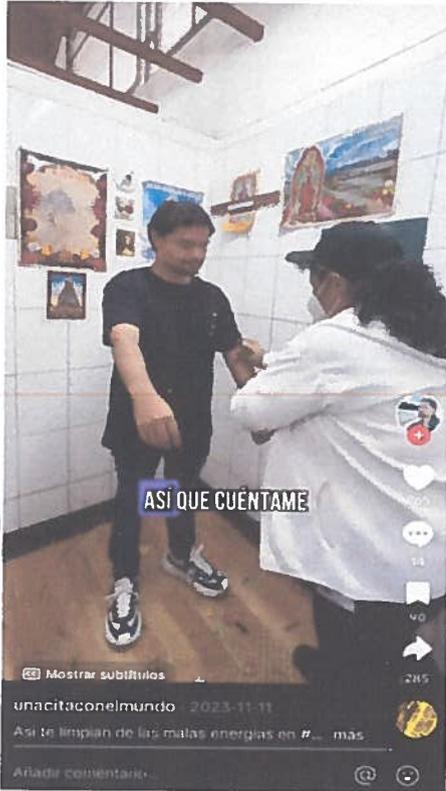
LIMPIA DE FLORESIMIENTO A LA
SRTA PATRONATO DE QUITO
01/12/2016





LIMPIAS DE MALAS ENERGIAS EN QUITO CANAL DE YOUTUBE

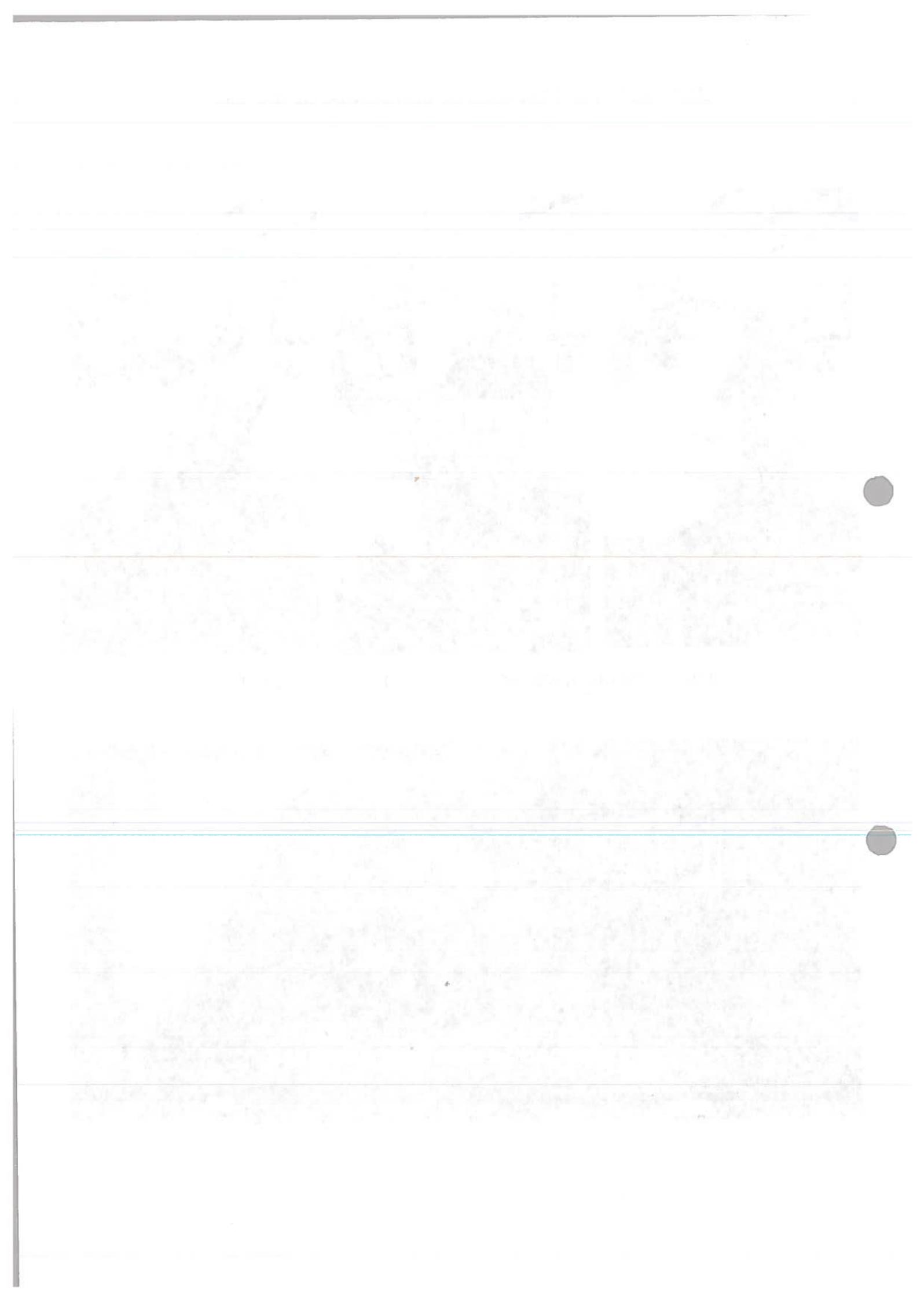
<https://youtu.be/JI8HZoGVfdY?si=8oUYIGobeFMF3vC3>



LIMPIAS DE MALAS ENERGIAS EN QUITO CANAL DE YOUTUBE

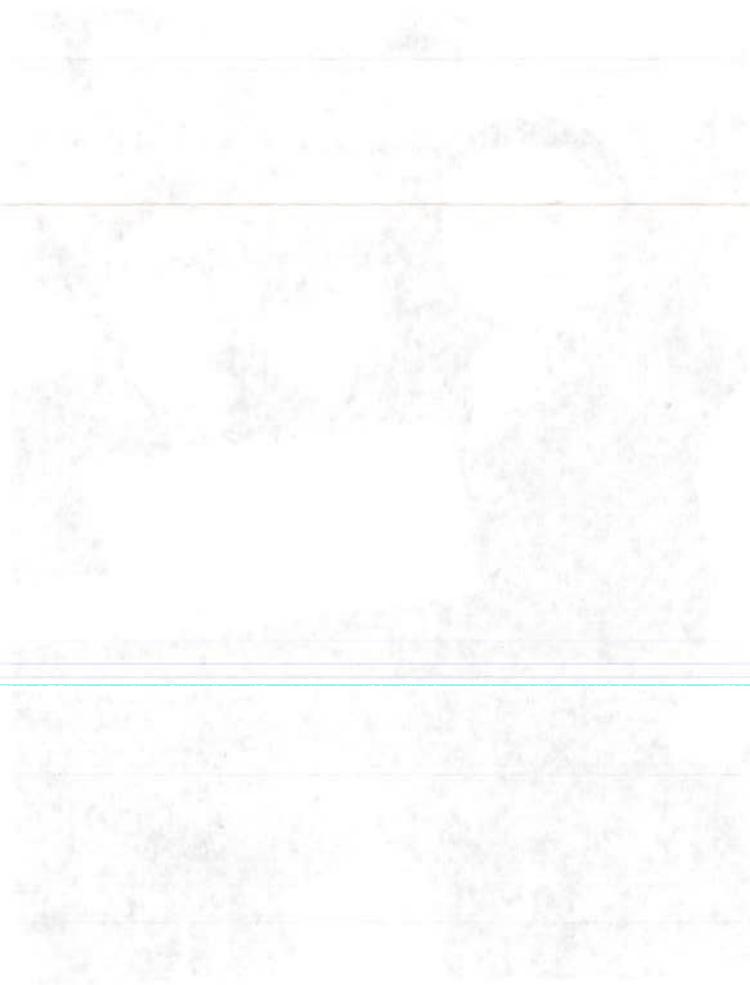
<https://youtu.be/fbFiKGyJLAY?feature=shared>





ENTREGA DE DIPLOMA
IMPLEMENTACIÓN DE
LA ESTRATEGIA
MERCADO SALUDABLE





HIERBAS PARA LA ELABORACIÓN DE POMADAS MEDICINALES



Estas hierbas se comercializan secas a los productores de las pomadas, quienes las utilizan como ingredientes esenciales en sus formulaciones. El proceso de secado es crucial para preservar las propiedades medicinales y terapéuticas de las plantas. Los productores seleccionan cuidadosamente las hierbas, asegurándose de que cumplan con los estándares de calidad necesarios para garantizar la eficacia de las pomadas. Además, la demanda de productos naturales y ecológicos ha impulsado el mercado de hierbas secas, beneficiando a los agricultores que las cultivan y a las comunidades que dependen de esta actividad económica sostenible.



HIERBAS PARA LA ELABORACIÓN DE TÉS

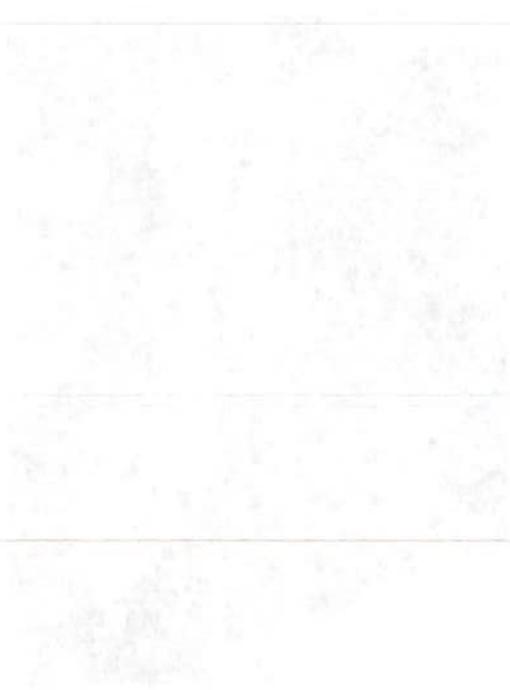


HINOJO, MENTA Y TORONJIL



HIERBAS DE HORCHATA

Estas hierbas son comercializadas para realizar tés medicinales, como el de hinojo, menta, toronjil y las hierbas de horchata. Cada una de estas plantas aporta beneficios únicos: el hinojo facilita la digestión, la menta refresca y alivia el malestar estomacal, el toronjil tiene propiedades relajantes, y la mezcla de hierbas de horchata es conocida por sus efectos nutritivos y calmantes. La popularidad de estos tés ha aumentado debido a la creciente preferencia por tratamientos naturales. Los productores secan y empaquetan las hierbas cuidadosamente para conservar sus propiedades curativas, asegurando así la satisfacción de los consumidores que buscan opciones saludables.



Faint, illegible text at the bottom of the first section.

Faint, illegible text at the bottom of the second section.

Faint, illegible text spanning the width of the page.

Faint, illegible text in the lower section of the page.

Faint, illegible text at the very bottom of the page.



- 28 -
VENTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1705464822001
APELLIDOS Y NOMBRES: GANCHALA GARCIA BLANCA INES
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: RISE **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

CONTRIBUYENTE EN SUSPENSION TEMPORAL: No

FEC. NACIMIENTO: 27/11/1957 **FEC. ACTUALIZACION:** 09/03/2020
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/07/2015 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 16/07/2015 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 09/03/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE HIERVAS MEDICINALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: PASAJE SODIRO Número: S13-385 Referencia: A CINCO CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL ATAHUALPA Teléfono: 022637593 Email: blancaganchala@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* REGIMEN SIMPLIFICADO

GRUPO	CATEGORIA	RANGO	CUOTA MENSUAL
ACTIVIDADES DE COMERCIO	1	0-5000	1.43
TOTAL A PAGAR:			1.43

El valor de su cuota final será la sumatoria de todos los grupos de actividades que constan en esta sección. El valor final a pagar podrá ser superior si existe retraso en el pago de sus cuotas, de acuerdo al vencimiento establecido según su noveno dígito del

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9 \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
 COD: 903498
 09 MAR 2020
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MYCP050213 **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 09/03/2020 15:37:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1705464822001

APELLIDOS Y NOMBRES: GANCHALA GARCIA BLANCA INES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. REINICIO:	NOMBRE COMERCIAL:	ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	16/07/2015	14/02/2018		VENTA AL POR MENOR DE HIERVAS MEDICINALES	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: ROCAFUERTE Número: S/N Intersección CHIMBORAZO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA SAN ROQUE Edificio: MERCADO MUNICIPAL SAN FRANCISCO Oficina: PUESTO 11 Telefono Domicilio: 022637593 Email: biancaganchala@hotmail.com Telefono Trabajo: 022283206

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE HIERVAS MEDICINALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: ROCAFUERTE Número: S/N Intersección CHIMBORAZO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA SAN ROQUE Edificio: MERCADO MUNICIPAL SAN FRANCISCO Oficina: PUESTO 11 Telefono Domicilio: 022637593 Email: biancaganchala@hotmail.com Telefono Trabajo: 022283206



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MYCP050213

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 09/03/2020 15:37:45

Administración Zonal
Manuela Sáenz



Quito
Alcaldía Metropolitana

**EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ**

Otorgan el presente diploma a:

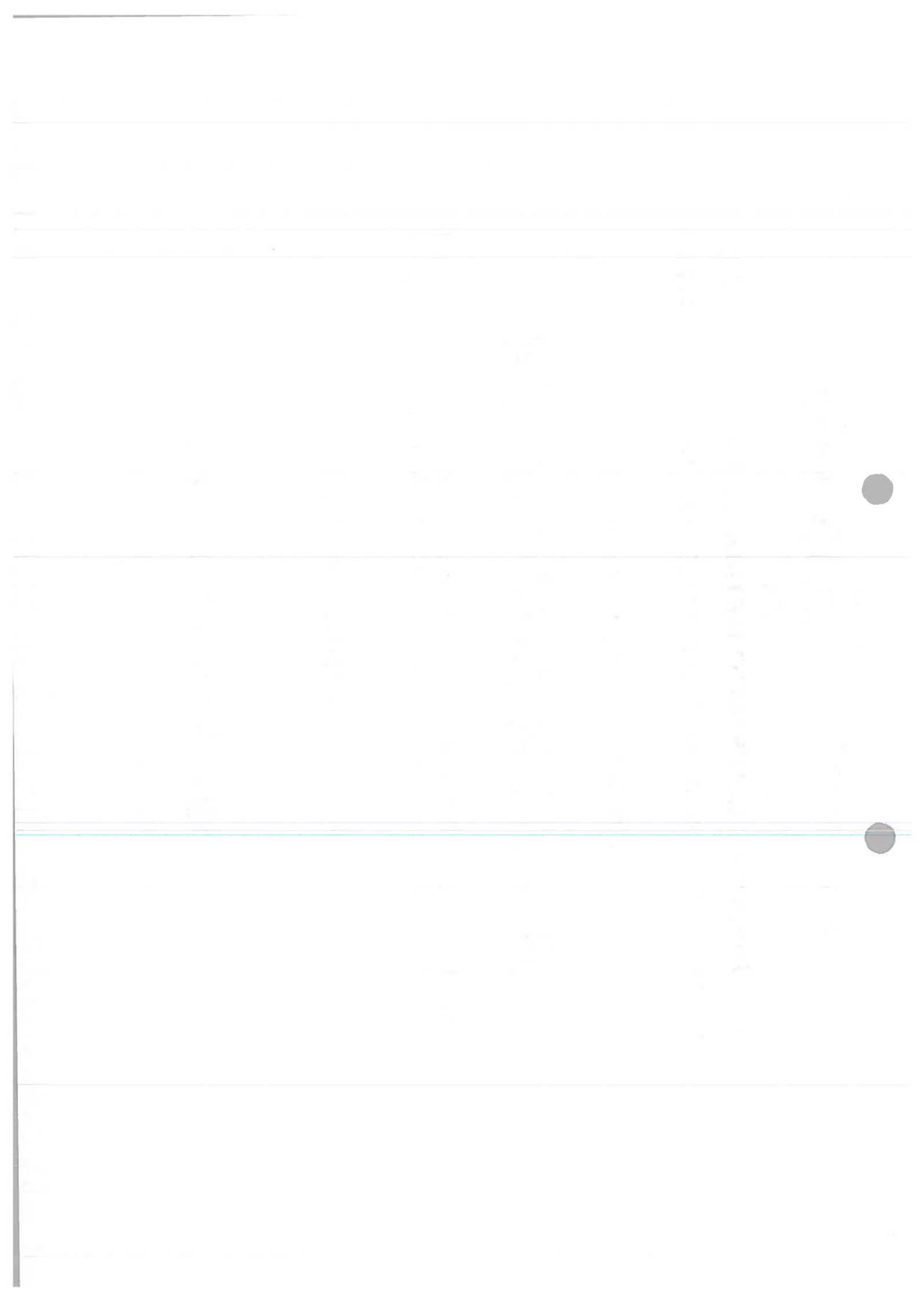
BLANCA GANCHALA

Por su espíritu de colaboración durante las actividades realizadas en la implementación de la Estrategia Mercado Saludable durante el 2023

14 • diciembre • 2023

Mgs. Alejandro Ortíz

Administrador Zonal Manuela Sáenz





**Municipio
de Quito**

EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Otorgan el presente certificado a:

BLANCA GANCHALA

Por haber participado en el taller de capacitación Inocuidad Alimentaria,
Manipulación de Alimentos y Bioseguridad.

Realizado en Quito, 19 de Abril del 2023

Ing. Santiago Morales
Administrador Zonal Manuela Sáenz



**Municipio
de Quito**

**MANUELA
SÁENZ**

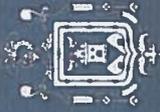
**Quito
Digno**

Logo of the Municipality of Orio al Serio

Comune di Orio al Serio

Logo of the Municipality of Orio al Serio

Logo of the Municipality of Orio al Serio



Municipio
de Quito

Agencia de Coordinación Distrital del
COMERCIO



conquito



Comercio Activo Digital

CERTIFICADO

El Municipio de Quito, la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y la Corporación de Promoción Económica Conquito certifican que:

Ganchala Garcia Blanca Ines

Con C.I 1705464822

Asistió y aprobó la capacitación de **COMERCIO ACTIVO DIGITAL**, modalidad **PRESENCIAL**, con una duración de 24 horas académicas, realizado en la ciudad de Quito del 15 de noviembre de 2022 al 22 de noviembre de 2022



Firmado electrónicamente por:
**EDISON JAVIER
CARRILLO
VIZCAINO**

Abg. Esp. Edison Carrillo
Coordinador de la Agencia de
Coordinación Distrital del Comercio ACDC

Ma. Belén Loo

MSc. María Belén Loo
Directora Ejecutiva
de Conquito

131-
TRINTA Y UNO

Служба
Информации
и Связи
СМИ

Служба
Информации
и Связи
СМИ

Служба
Информации
и Связи
СМИ



Министерство
Информации
и Связи
СМИ

Jose Saul Cueva Ojeda

De: Jose Saul Cueva Ojeda
Enviado el: miércoles, 17 de julio de 2024 19:17
Para: 'blancaganchala@hotmail.com'
CC: Lynda Lorraine Andrade Vera; 'calvarez@quito-turismo.gob.ec'
Asunto: Subsanación de documentos para continuar fase de calificación

Estimado postulante:

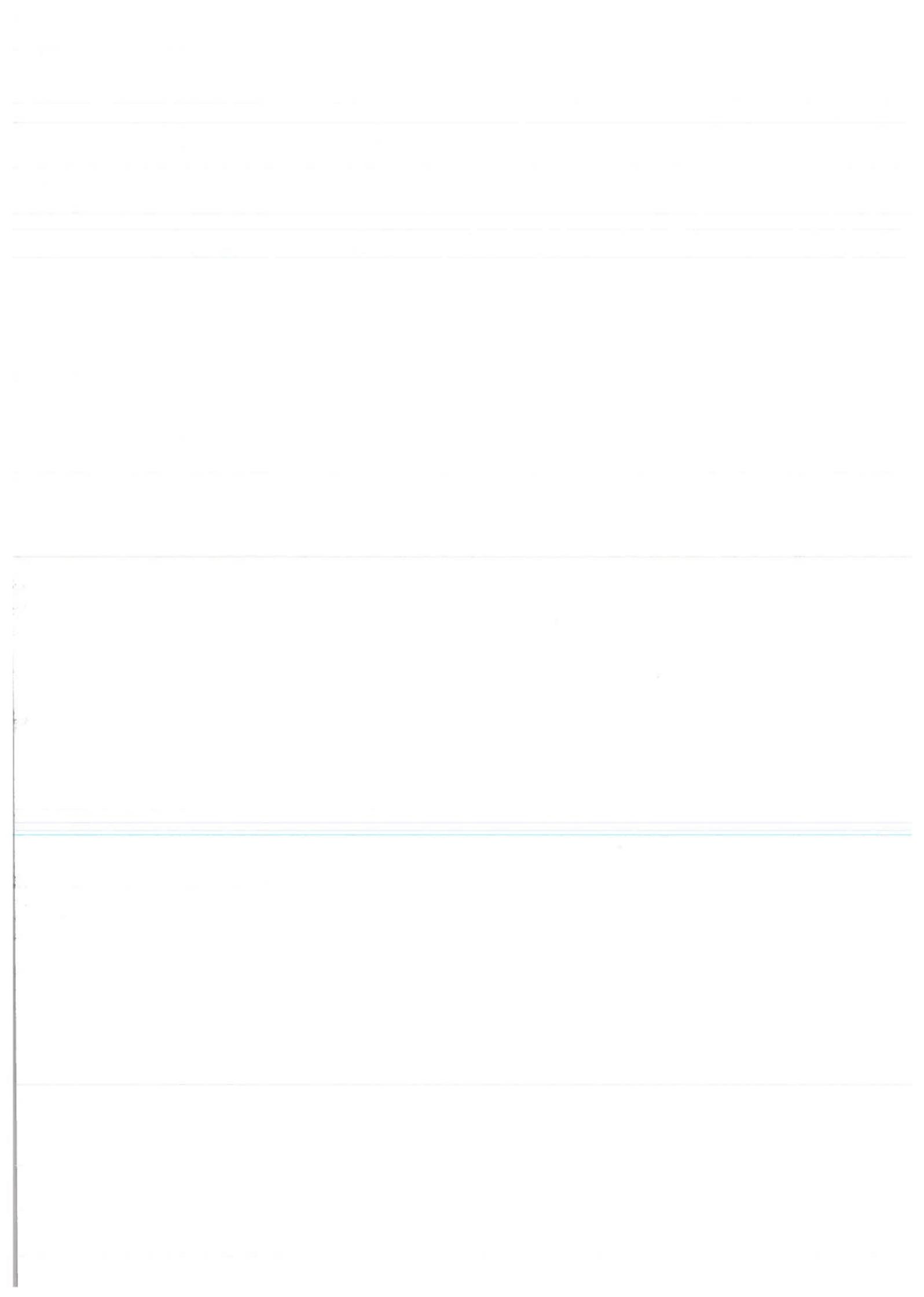
Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Agencia Metropolitana de Coordinación del Comercio de Quito.

Por medio del presente se comunica, que día de hoy 17 de julio de 2024, se realizó la revisión de los requisitos establecidos para el concurso "DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024" por lo que, pongo en su conocimiento que el Jurado de Postulación, designado para esta actividad informó a través del "ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024". lo siguiente:

GANCHALA GARCÍA BLANCA INES	Solicitar a la postulante los documentos establecidos en las Bases del concurso constante en el numeral 2.1 FASE DE POSTULACIÓN literal d) número 2, 5, 6 y 7.
--------------------------------	--

Por lo expuesto, me permito solicitar la información requerida a fin de subsanar y calificar su postulación, la información deberá ser remitida hasta el día viernes 19 de julio de 2024, hasta las 16:30 pm.

Particular que comunico para los fines pertinentes.





Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud de emisión de Certificado de Postulantes del Concurso Premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir 2024.

Señora Abogada
Lynda Lorraine Andrade Vera

Jefe Legal

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO -
COORDINACIÓN JURÍDICA**

En su Despacho

De mi consideración:

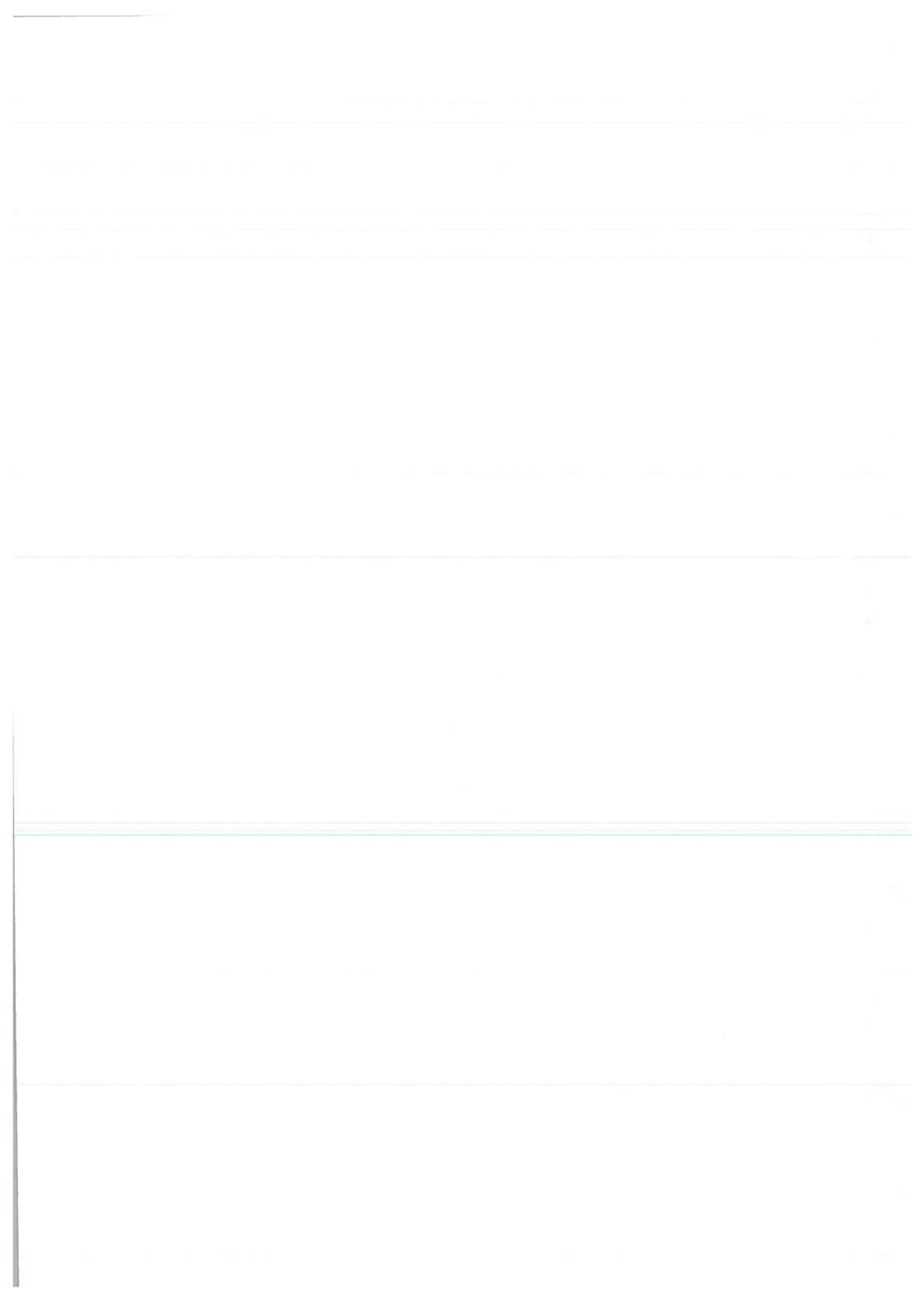
En atención al oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O de 22 de julio de 2024, mediante el cual, en calidad de presidenta del Jurado de Postulación del Concurso "PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL BUEN VIVIR 2024", solicitó la emisión de un certificado donde se evidencie, de acuerdo a las bases del concurso en mención, en el punto 4.2., la ausencia de antecedentes de prácticas desleales, corrupción o violación de derechos, me permito manifestar.

La Ordenanza Metropolitana Nro. 072-2024, que codifica el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 1309 establece: "*Administración y control.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encargará, a través de la Coordinación de Mercados, Ferias y Plataformas Municipales de la administración, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento del sistema de comercialización.*

El control del funcionamiento de los mercados estará a cargo de administradores e inspectores profesionales calificados, designados por el Director Metropolitano de Comercialización, quienes realizarán sus funciones en períodos rotativos sujetos a determinación del Director Metropolitano de Comercialización, sobre la base de informes de evaluación. Anualmente el Director Metropolitano de Comercialización informará a la Comisión de Comercialización de este particular".

La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, a través de la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, es la entidad encargada de administrar, controlar y supervisar el funcionamiento de los mercados, ferias y plataformas municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

Con base a lo expuesto, después de revisar el archivo disponible en la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, certifico que no se ha encontrado sanción administrativa alguna contra los postulantes de listados en el oficio Nro. GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.





Oficio Nro. GADDMQ-AMCC-DMFP-2024-1388-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jose Saul Cueva Ojeda
DIRECTOR DE MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS FD5 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO -
DIRECCIÓN DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS

Anexos:
- GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0001-O.pdf

Copia:
Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrés Paul Moreno Palacios	apmp	AMCC-DMFP	2024-07-23	
Aprobado por: Jose Saul Cueva Ojeda	JSCO	AMCC-DMFP	2024-07-23	



Firmado electrónicamente por:
JOSE SAUL
CUEVA OJEDA



